

COMUNICADO DE PRENSA
México, D.F. a 18 de noviembre de 2009

**FIRMAN CONEVAL Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
CONVENIO DE COLABORACIÓN TÉCNICA**

- Tiene la finalidad de proporcionar elementos técnicos al Gobierno de Jalisco para evaluar su política social
- Con este tipo de acciones, CONEVAL impulsa la cultura de la evaluación en las entidades federativas
- La evaluación es fundamental para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas

Con el fin de fomentar la cultura de la evaluación en las entidades federativas, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y el gobierno del estado de Jalisco firmaron un convenio de colaboración para que el gobierno estatal mejore herramientas técnicas que apoyen la evaluación de su política social.

Dicho convenio formaliza la relación de colaboración que en los dos últimos dos años han sostenido el Gobierno del Estado de Jalisco y el CONEVAL, a través de la cual se logró que Jalisco realizara el primer ejercicio piloto de evaluación externa de tres programas sociales cuyos resultados son públicos y están disponibles en la página de Internet del estado.

Con dicho convenio, el CONEVAL apoyará las siguientes actividades: a) el programa de capacitación dirigido a los funcionarios responsables de la implementación de un modelo de evaluación de sus programas sociales; b) las acciones de monitoreo y seguimiento en la aplicación del modelo de evaluación que desarrolle el estado; c) el intercambio de información pública en términos de lo dispuesto por los ordenamientos federales y estatales aplicables a la materia; d) ayuda técnica al personal designado por el estado para la realización de metodologías y herramientas de evaluación, monitoreo y medición de la pobreza; entre otras acciones.

Participaron en la firma del convenio el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Emilio González Márquez; el Secretario General de Gobierno del estado de Jalisco, Fernando Antonio Guzmán Pérez Pelaez, y el Secretario Ejecutivo del CONEVAL, Gonzalo Hernández Licona.

Por parte del gobierno de Jalisco estuvieron presentes Martín Hernández Balderas, Secretario de Desarrollo Humano; Víctor Manuel González Romero, Secretario de Planeación, y José Antonio Gloria Morales, Coordinador General de Políticas Públicas.

La evaluación de la política social y de los programas sociales tiene la finalidad de proveer información válida y confiable que apoye el análisis de la política de desarrollo social y la

mejora continua de los programas. Además contribuye a que las autoridades articulen políticas públicas que brinden resultados.

Asimismo, un mecanismo de evaluación sólido fortalece la transparencia y la rendición de cuentas al informar a la ciudadanía, quien aporta los recursos para la ejecución de la política social, sobre los resultados de las diferentes acciones de política social.

El CONEVAL considera que aunque las entidades federativas han hecho esfuerzos importantes en materia de evaluación, aún existe el reto de impulsar la generación de evaluaciones externas e independientes de programa sociales estatales para mejorar la política social en las entidades federativas. Asimismo, al hacer públicas dichas evaluaciones se fortalece la transparencia y la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Con este tipo de acciones, el CONEVAL cumple su función como órgano de consulta y asesoría en materia de evaluación de programas sociales y medición de pobreza de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, de las autoridades estatales y municipales, así como del sector social y privado.

El CONEVAL ha firmado convenios de colaboración técnica con los gobiernos de Chiapas, Guerrero, Distrito Federal, México y Puebla.

oo00oo